

Acta Sesión Extraordinaria 65-2016

03 de Noviembre del 2016

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 65-2016 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del tres de noviembre del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes – Vicepresidenta. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Gaspar Rodriguez Delgado. **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Jacob Chaves Solano. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Melissa Maria Hidalgo Carmona.

Se conoce el Oficio AMB-MC-197-2016 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°65-2016, programada para celebrarse hoy jueves 03 de noviembre de 2016; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais María Zumbado Ramírez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Fundación Salomón. Asunto: Presentación de Proyecto.
- 6:30 pm. Auditoria Interna. Presentación de Auditoria Tecnologías de Información.

CAPÍTULO II

FUNDACIÓN SALOMÓN. ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROYECTO.

ARTÍCULO 1. El joven Salomón Sayago Mejía, explica que su proyecto es autosostenible, están trabajando en colegios con Bachillerato Internacional, esperan continuar con los colegios públicos, el proyecto consisten en estudiantes de 5 año que dan clases y apoyan a los 1 años, tienen una aplicación en Facebook y una página web donde los padres de familia pueden revisar que están haciendo sus hijos, son 4 facilitadores (estudiantes), implementaron un huerto en el colegio, finalmente se realizara una Feria de Agrobiodiversidad, han cambiado la

mentalidad de los niños de pensar en vegetales, ahora hasta se comen el vegetal más raro, los padres de familia están apoyando el proyecto, porque ahora muchos niños están comiendo más vegetales, están causando un impacto, el proyecto tiene 2 meses y han visto un gran cambio en los niños, la idea es que el próximo año el curso dure todo el año. Realiza la siguiente presentación:



Reunión Anual de Agrobiodiversidad



1. Respetar y aplicar el proceso de aceptación de un alimento, desde el punto de vista de nutrición: Ver, oler, tocar, experimentar con él, tenerlo en la boca y masticarlo, para comerlo.
2. El hilo conductor consistirá en:

Atrévete a hacer amigos

Mi Amigo el Súper Héroe

Mi Amigo el Súper Héroe me regala sus Súper Poderes

Conozco la parte de mi cuerpo en donde los Súper Poderes me ayudan

Yo cuido las semillas para que no se acaben los Súper Héroes

Yo siembro Súper Héroes, para que luego nazcan y me regalen sus Súper Poderes.





Presentación a las profesoras



Primera clase



El cuento





1. Ver
2. Tocar





Creación de Súper Héroeos





Clase de la Agrobiodiversidad



Cuentos



Dibujos de Súper Héroes



El Huerto



Feria de la Agrobiodiversidad

???

universidad agricultor vegetales (Evol-A)
 culiverculo oja fruta cemiya
 banco de cemiya werta

Evol 1-A

1. Werta se enifica una granja
2. agricultor se enifica granjero
3. agrobiodiversidad se enifica
muchas frutas y verduras
4. frutas
5. un banco de semillas es un
lugar adonde guardan semillas

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, cita que desea felicitarlo y que siga adelante. Quien es el representante de la Municipalidad ante la Fundación?.

La señora Liliana Mejía Botero, determina que la representante de la Municipalidad ante la Fundación, es la señora Yolanda Botero.

La Regidora Suplente Elena Gonzalez, expone que desea felicitarlo porque esta impresionada, por su edad y la proyección que está presentando, se lo imagina en unos años como Ministro de Educación, en que Colegio estudia?, considera que el proyecto es impresionante.

El joven Salomón Sayago, dice que tiene 17 años, estudia en el Colegio Lincoln y vive en Ciudad Cariari, desean participar en algún evento de la Municipalidad, porque desde pequeño le ha gustado sembrar de todo.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, especifica que la felicitación se queda corta, sus padres lo encausaron muy bien, a sus 17 años tiene un horizonte muy amplio de los vegetales, de donde tanto conocimiento?.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, cree Creé que uno de los problemas más graves en la actualidad, es la mala alimentación. El trabajo con los niños es muy bueno, porque ellos mismos educan a sus familias. En una sociedad donde todo es rápido, calentado al microondas, con un desconocimiento de lo que es una comida sana, un proyecto como éste es una gran alternativa, para crear impacto positivo en las sociedades futuras

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, manifiesta que está muy agradecido por la iniciativa tan innovadora, se nota la educación y la formación que usted tienes, gracias a los profesores y padres de familia, por apoyar este proyecto para que se pueda llevar a cabo en los hogares. ndica además, que a través de las Asociaciones de Desarrollo y Asociaciones Pro Salud de los Ebais, y por ejemplo la Asociación del Ebais de La Asunción estaría muy interesado en el tema, y es posible que a través de la Asociación, este proyecto pueda crecer y desarrollarse con mayor rapidez.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, informa que le parece maravilloso el proyecto, lo importante es pasar del dicho al hecho, debe presentar un proyecto más formal para analizarlo con los directores de las Escuelas, para arrancar y ver en que se puede ayudar, sería algo maravilloso, lo felicito.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, manifiesta que es oriundo de La Ribera, su familia eran agricultores, en las escuelas teníamos huertas, hacíamos sopas y comidas, el joven Salomón no tiene pinta de agricultor, en su caso estuvo en la Universidad y no pudo continuar, en el año 1985 empezó su labor de agricultor y termino hace unos 4 años, el objetivo es volver a tener esas huertas en las escuelas, cuenta con todo su apoyo, lo felicita, Dios lo proteja y lo lleve por buen camino y el proyecto sea un éxito. El Regidor Jose Luis propone un aplauso y lo apoya.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, opina que el proyecto ya fue presentado y que debemos dejar tanta burocracia. Ellos quieren llegar a las escuelas públicas, entonces seremos facilitadores, a través del Grupo Raíces, de los directores de las Escuelas, Asociaciones, le parece excelente y extraordinario, con el apoyo que queremos dar a los jóvenes, no se puede desaprovechar esta oportunidad, muchas gracias.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, cuenta que igual la Biblioteca cuenta con una huerta con los estudiantes del Colegio Técnico de Belén. Esperamos verlo pronto por acá, muchas gracias.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, manifiesta que lo felicita, excelente iniciativa, cuenta que la Municipalidad está en el proyecto Amigos de la Infancia y Adolescencia, de hecho el Ministerio de Salud tiene el proyecto de enamorar a los niños de comer frutas, su proyecto es muy práctico y se puede trabajar conjuntamente.

CAPÍTULO III

AUDITORIA INTERNA. PRESENTACIÓN DE AUDITORIA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pide que le gustaría saber de qué se trata el Informe, a raíz de que se generó esta Auditoria?.

La Auditora Interna Maribelle Sancho, agradece el espacio, aclara que es una Auditoria en Tecnologías de Información, cuentan con funcionarios de Deloitte Andrés Casas y Mauricio Mata, esta Auditoria es en cumplimiento de un acuerdo del Concejo 6-2015, la Unidad de Informática nunca había sido auditada, se está recomendando hacerlo cada 3 años, la Auditoria fue dividida en 3 etapas, primero un diagnóstico, segundo ejecución, para dar seguimiento a los resultados, este Informe ya fue presentado a la Administración y a la Unidad de Informática, a la Comisión de Tecnologías de Información, son 3 informes muy extensos.

El señor Andrés Casas – Deloitte, realiza la siguiente presentación:



Origen del Estudio

De acuerdo con el Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna, se ejecutó el estudio de auditoría mediante el cual se evaluó si el sistema de control interno en materia de tecnología de la información presente en la Municipalidad de Belén le permite garantizar en forma razonable la integridad de la información así como los controles generales de los sistemas usados por la institución. A su vez, evaluar el cumplimiento por parte del MUNICIPALIDAD DE BELÉN del artículo 6° de la resolución R-CO-26-2007 de la Contraloría General de la República, del 7 de junio del 2007.

Objetivo

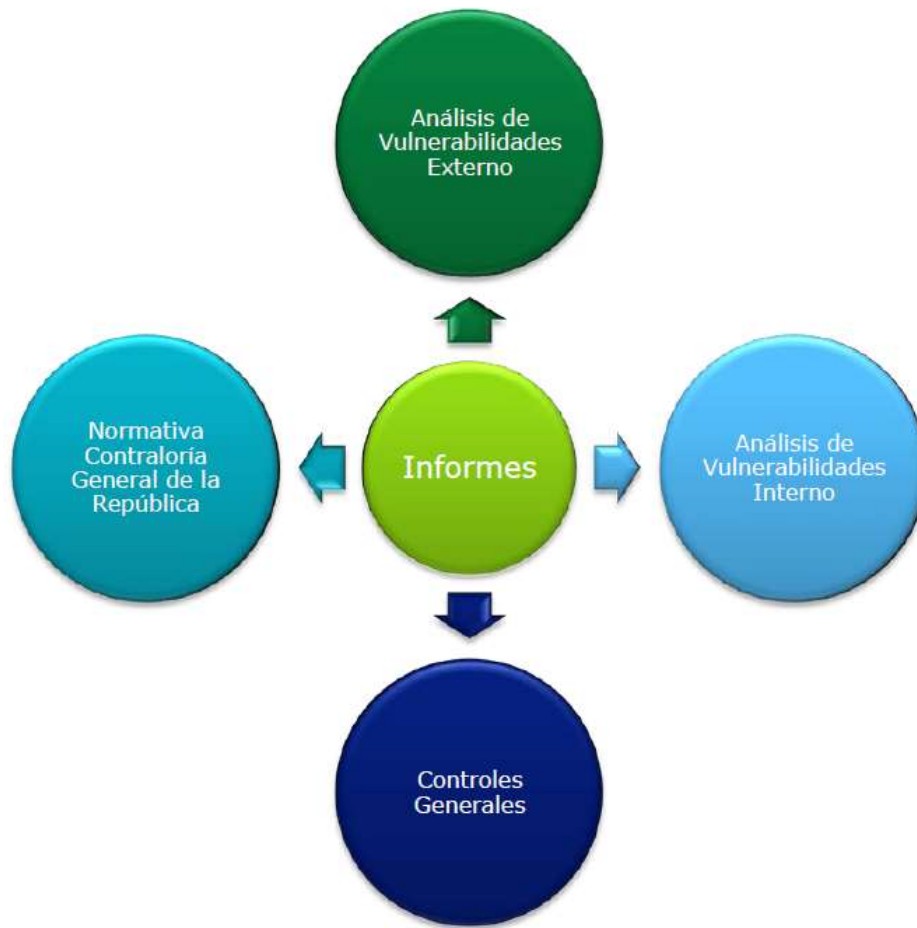
Contratar un servicio de Auditoría a la Unidad de Tecnología que de fe del Sistema de Control Interno, de la aplicación de las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnología de Información” de la Contraloría General de la República (N-2-2007-CO-DFOE) y de la seguridad operativa y de la información, en los sistemas de la Municipalidad de Belén, y la revisión de la infraestructura tecnológica.

Objetivo General

La primera etapa de la evaluación se iniciará con la formulación del diagnóstico, es decir, se identificará la situación actual de la Unidad de Tecnología de Información, considerando la aplicación de las Normas Técnicas emitidas por la Contraloría General de la República y todo lo relacionado con la Seguridad informática, ello conllevará a realizar un análisis, como mínimo de los siguientes aspectos:

- Análisis de Riesgos, Vulnerabilidades e Impacto.
- Revisión de la infraestructura de seguridad física y lógica de TI.
- Verificación de los respaldos y recuperación de la información.
- Verificación de Políticas de eliminación de respaldos.
- Revisión de la información contenida en los servidores sobre archivos, como fechas de creación, modificación, accesos y usuarios que realizan las acciones.
- Verificar la existencia, en los sistemas, de pistas de auditoría.
- Identificar controles que permitan aumentar la seguridad en la información.
- Evaluar la efectividad del diseño de los procedimientos de Control Interno.
- Realizar pruebas sobre la efectividad operativa de los procedimientos de control.
- Políticas, procedimientos, metodologías y toda documentación que soporte las actividades y la gestión actual de los recursos tecnológicos.

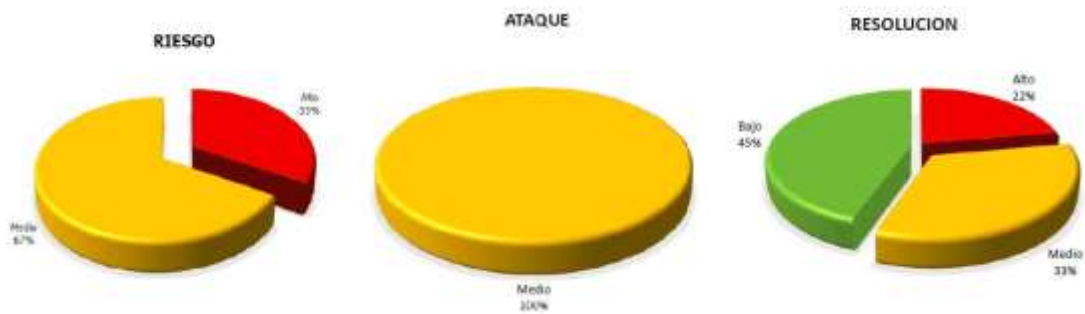
Estructura del Trabajo



Análisis de Vulnerabilidades
Externo

Oportunidades de mejora

ID	Vulnerabilidades identificadas	Riesgo	Ataque	Resolución
WEB-01	Sitio vulnerable a SQL Injection	Alto	Medio	Alto
WEB-02	El sitio es vulnerable a ataques Cross Site Scripting	Alto	Medio	Medio
WEB-03	Software desactualizado	Alto	Medio	Alto
WEB-04	Divulgación de información sensible en pantalla de error	Medio	Medio	Bajo
WEB-05	Vulnerabilidad en los certificados SSLV3	Medio	Medio	Medio
WEB-06	Acceso a ficheros del servidor web	Medio	Medio	Bajo
WEB-07	Métodos no seguro de autenticación	Medio	Medio	Medio
WEB-08	No están configuradas las características HTTP X-Frame-Options dentro del código fuente de la aplicación	Medio	Medio	Bajo
WEB-09	Autocomplete no declarado en el código fuente	Medio	Medio	Bajo



Análisis de Vulnerabilidades
Externo
Detalle Principales Vulnerabilidades

Resumen General

De los riesgos identificados se determinó que un 33% de las vulnerabilidades se encuentran dentro de la categoría de riesgo “alto”, a continuación se enumeran tres puntos importantes:

- De acuerdo con la revisión realizada a la página web, se encontró la vulnerabilidad llamada “SQL Injection”, la cual permite obtener información de las bases de datos de la organización como lo son nombres de usuarios internos, correos electrónicos, contraseñas, entre otros tipos de datos relacionados a la municipalidad, sin necesidad de que el usuario se autentifique. Esta vulnerabilidad se da mayormente por una incorrecta validación de datos o configuraciones en la base de datos. Esto expone a la organización en términos de que una persona mal intencionada pueda utilizar dicha información con fines perjudiciales para la Municipalidad o sus clientes.
- Se detectó que el sitio es vulnerable al ataque llamado “Cross Site Scripting”, el cual es un tipo de ataque que permite a usuarios maliciosos ingresar contenido no autorizado a la página web, con el fin de engañar a usuarios para que brinden información confidencial haciendo creer al usuario que se trata de alguna solicitud legítima del sitio web.
- Otra vulnerabilidad destacada sobre el sitio web es que este presenta software desactualizado, lo cual indica que al servidor que soporta la página web no se le han efectuado las actualizaciones respectivas y esto provoca un riesgo para la Municipalidad ya que la versión que tiene el servidor posee vulnerabilidades que pueden ser explotadas por un atacante malicioso y puede comprometer la disponibilidad y la integridad de la página de la Municipalidad de Belén.

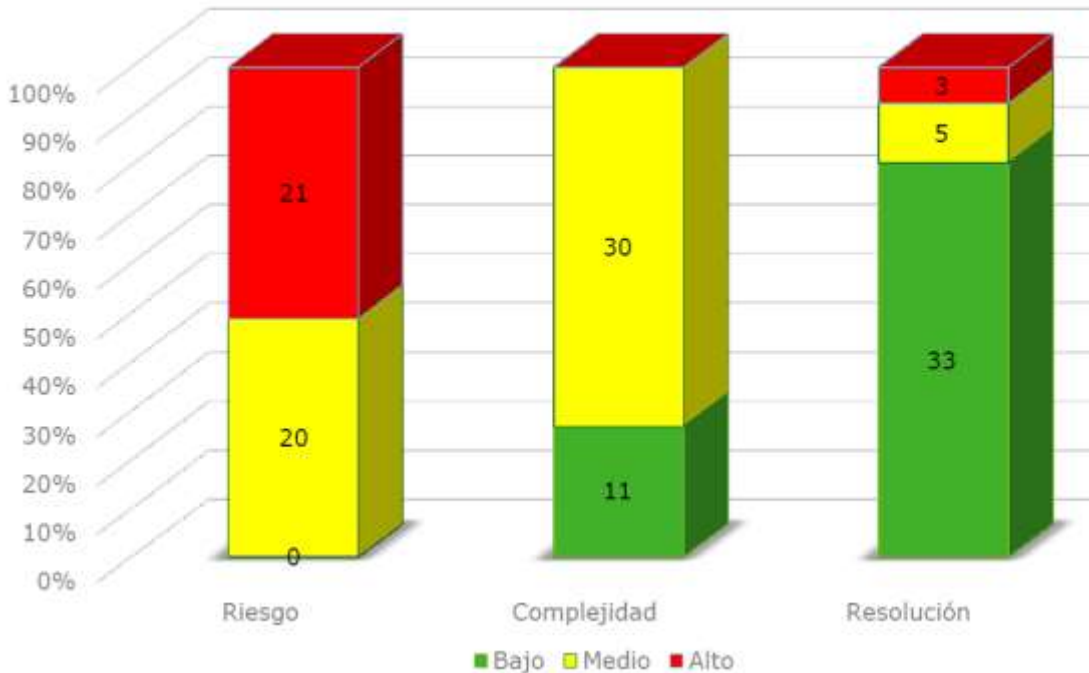
Adicionalmente el resto de las vulnerabilidades (67%) se encuentra en un nivel de riesgo medio, dicha categorización corresponde a las seis vulnerabilidades identificadas en el sitio web las cuales se describen de manera general a continuación:

- Entre las vulnerabilidades identificadas se encuentran errores de configuración en las aplicaciones utilizadas en el sitio, dichas vulnerabilidades pueden ser solventadas sin incurrir en un esfuerzo excesivo por parte del personal, no obstante las vulnerabilidades identificadas podrían provocar la fuga de información confidencial como lo es usuarios y contraseñas, se puede mostrar información sensible de la página en pantallas de error y el servidor web en el que se aloja la página posee certificados digitales vulnerables, entre otros.

Las vulnerabilidades descritas anteriormente pueden ser eliminadas y/o mitigadas siguiendo las recomendaciones planteadas por Deloitte o bien realizando las investigaciones previas por parte del personal encargado del sitio web para eliminar las vulnerabilidades encontradas aplicando buenas prácticas de configuración, con el fin de reducir el riesgo al cual está expuesto el sitio web de la Municipalidad de Belén.

Oportunidades de Mejora

Clasificación de Vulnerabilidades



Análisis de Vulnerabilidades Interno Detalle Principales Vulnerabilidades

Resumen General

En base las vulnerabilidades identificadas se determinó que un (51%) de las vulnerabilidades se encuentran dentro de la categoría de riesgo “alto”, dicho porcentaje corresponde a 21 vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica interna, las cuales se describen de manera general a continuación:

- La mayoría de debilidades de seguridad encontradas son debido a la utilización de equipos que se encuentran fuera de soporte por parte del proveedor y otra gran parte se debe a falta de actualizaciones en los equipos, esto hace que dichos equipos tengan vulnerabilidades peligrosas que por lo general, si logran ser explotadas, se podría obtener el control total de los equipos, de manera que las computadoras o servidores pueden ser controladas de forma remota por un usuario externo a la organización y con esto pueda aprovecharse para extraer información confidencial de la organización o realizar daños a los equipos como lo es la eliminación total o parcial de la información que contienen inclusive la modificación de dicha información para perjudicar a la Municipalidad o a sus clientes.

- Algunas vulnerabilidades permiten la transmisión de información sensible, como usuarios y contraseñas de equipos lo cual podría ocasionar que un usuario malicioso capture dicha información por medio de la red para usarla con fines no autorizados y comprometan dichos equipos en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que contienen.
- Se encontró que algunos equipos son vulnerables a ataques de denegación de servicio lo cual podría afectar directamente la disponibilidad de los servicios que brindan los equipos afectados y causar así una pérdida en tiempo y dinero en caso de que los servicios que estén ejecutándose sean indispensables para los empleados de la organización.

Adicionalmente el resto de vulnerabilidades identificadas un (49%) se encuentran en un nivel de riesgo “medio”, dicho porcentaje corresponde a 20 vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica las cuales se describen de manera general a continuación:

- Con la revisión efectuada a la infraestructura tecnológica, muchas de las vulnerabilidades identificadas se deben a errores de configuración en los equipos y uso de métodos de transmisión de datos inseguros, lo cual puede ocasionar que usuarios maliciosos se puedan aprovechar de dichas debilidades para dañar los equipos o extraer información que le pueda servir para realizar un ataque o bien para beneficio propio.

Las vulnerabilidades descritas anteriormente pueden ser eliminadas siguiendo las recomendaciones planteadas por Deloitte o bien realizando las investigaciones y estudios previas por parte del personal encargado de la infraestructura para eliminar las vulnerabilidades encontradas aplicando buenas prácticas de configuración, esto con el fin de reducir el riesgo al cual está expuesta la infraestructura tecnológica de la Municipalidad de Belén por debilidades de seguridad.

El señor Mauricio Mata – Deloitte, realiza la siguiente presentación:

Cumplimiento
Normas Técnicas CGR

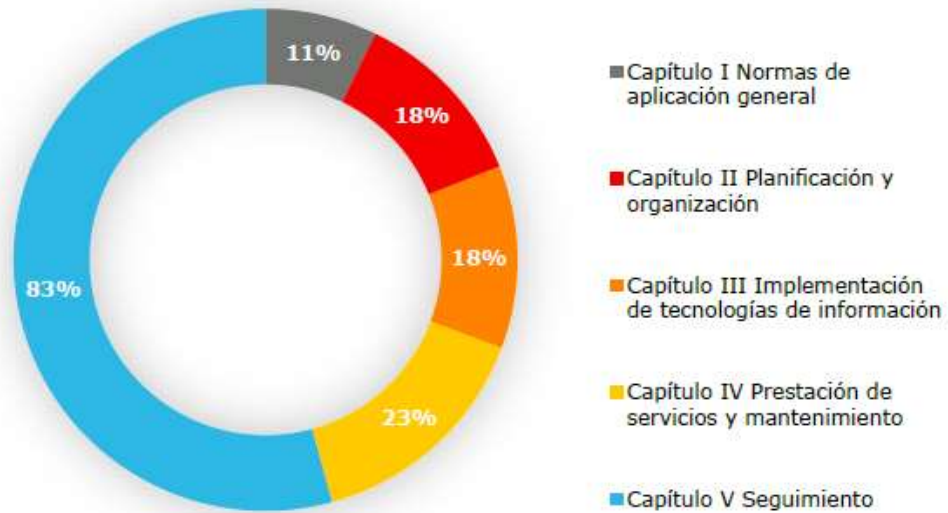
Resumen Normas Técnicas

Documentación

Calificación de documentación de la normativa		Nivel de deficiencia de control	
Capítulo I Normas de aplicación general	11%	5.36%	Deficiencia de Control 3
Capítulo II Planificación y organización	18%	3.50%	Deficiencia de Control 3
Capítulo III Implementación de tecnologías de información	18%	1.75%	Deficiencia de Control 3
Capítulo IV Prestación de servicios y mantenimiento	23%	2.25%	Deficiencia de Control 3
Capítulo V Seguimiento	83%	8.33%	Deficiencia de Control 1
Total	Calificación de documentación	21.19%	Deficiencia de Control 3

Calificación Documentación

Calificación de Documentación de la Normativa



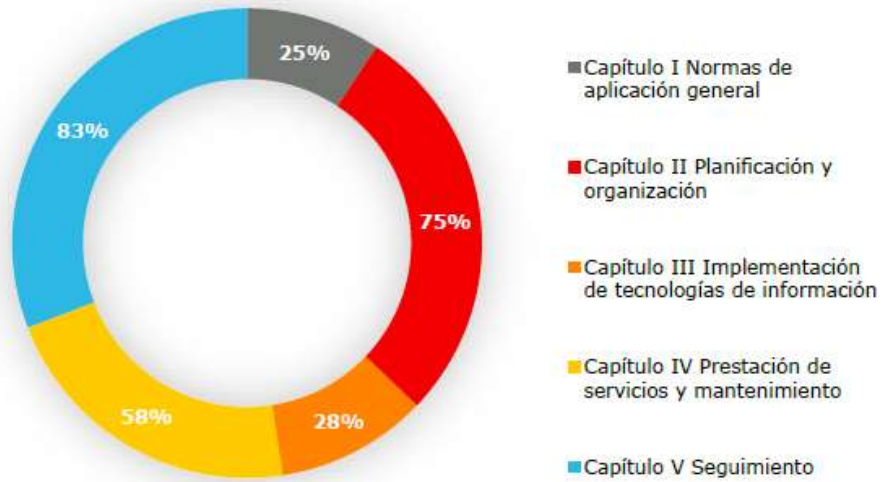
Resumen Normas Técnicas

Implementación

Calificación de implementación de la normativa		Nivel de deficiencia de control	
Capítulo I Normas de aplicación general	25%	12.50%	Deficiencia de Control 3
Capítulo II Planificación y organización	75%	15.00%	Deficiencia de Control 1
Capítulo III Implementación de tecnologías de información	28%	2.75%	Deficiencia de Control 3
Capítulo IV Prestación de servicios y mantenimiento	58%	5.83%	Deficiencia de Control 2
Capítulo V Seguimiento	83%	8.33%	Deficiencia de Control 1
Total	Calificación de implementación	44.42%	Deficiencia de Control 3

Calificación Implementación

Calificación de Implementación de la Normativa



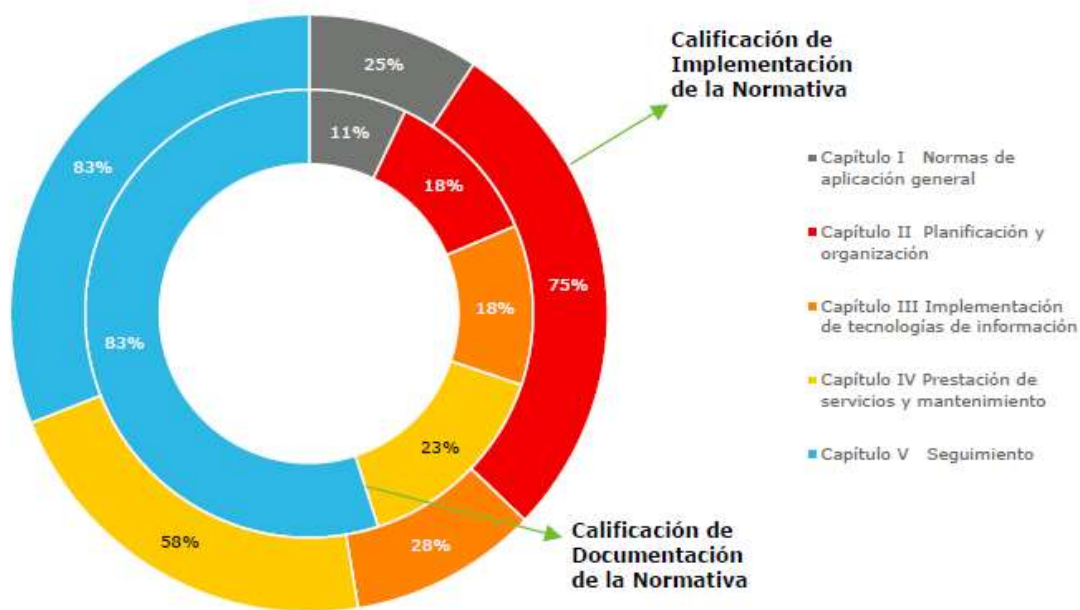
Resumen Normas Técnicas

Consolidada

Calificación consolidada de la normativa		Nivel de deficiencia de control	
Capítulo I Normas de aplicación general	21%	11%	Deficiencia de Control 3
Capítulo II Planificación y organización	35%	7%	Deficiencia de Control 3
Capítulo III Implementación de tecnologías de información	28%	3%	Deficiencia de Control 3
Capítulo IV Prestación de servicios y mantenimiento	48%	5%	Deficiencia de Control 3
Capítulo V Seguimiento	83%	8%	Deficiencia de Control 1
Calificación total		34%	Deficiencia de Control 3

Calificación Consolidada

Calificación Consolidada de la Normativa



Resumen General

- La Institución presenta un grado de insatisfacción de la “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnología de Información” de la Contraloría General de la República (N-2-2007-CO-DFOE), colocando a la misma en un grado de Incumplimiento Nivel 3 de la misma, a nivel general, tanto en aspectos de implementación como de documentación. A pesar que la Unidad de Tecnología ha realizado la documentación de algunos de sus procesos, los mismos no han sido aprobados por la Alcaldía o Consejo Municipal. Se debe hacer énfasis en que dicho incumplimiento de la norma se considera sumamente serio.
- La incorrecta configuración y documentación de las políticas de seguridad de la información definidas para la gestión de la seguridad según Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnología de Información” de la Contraloría General de la República (N-2-2007-CO-DFOE) y la incorrecta configuración de las contraseñas contenida en el sistema DECSA coloca a Institución en un estado de vulnerabilidad, comprometiendo la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la misma.
- La Institución no se encuentra preparada en caso de ataques especializados, con la consecuencia de poder sufrir pérdida de información, la no prestación de servicios o daños en su imagen o su reputación.
- El esfuerzo realizado por la Unidad de Tecnología no es suficiente para una gestión adecuada de la plataforma tecnológica de la Municipalidad, siendo necesario revisar el

presupuesto asignado a la misma, para efectos de mejorar su gestión en términos de seguridad.

- La Institución no está preparada en caso de desastres, colocando sus servicios de cobro de servicios municipales u otros, que dependen de la tecnología en un grado de incertidumbre significativo, ante la no preparación de medidas contingentes que aseguren la operación de la misma.
- La Institución presenta deficiencias en su sistema de gestión de riesgos, lo cual, la puede llevar a un incumplimiento ante el órgano de control del Estado, siendo esto una seria deficiencia hacia la gestión eficiente y eficaz de sus operaciones.

Opinión Control Interno

Opinión General

Nuestra conclusión se ha formado con base en los aspectos detallados en este informe. En nuestra conclusión, la descripción del Sistema de Control Interno, de la aplicación de las “Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnología de Información” de la Contraloría General de la República (N-2-2007-CO-DFOE), representa una deficiencia significativa de los objetivos de control tal y como fueron diseñados e implementados al 29 de marzo del 2016.

La descripción de los controles relacionados con los procesos evaluados de la Municipalidad de Belén y cualquier proyección de dicha información para el futuro está sujeta al riesgo de que, a causa del cambio, la descripción ya no refleje los controles existentes. La efectividad potencial de controles específicos en la Institución está sujeto a las limitaciones inherentes y, en consecuencia, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Por otra parte, la proyección de cualquier conclusión a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los cambios puedan alterar la validez de tales conclusiones

A pesar que la Unidad de Informática está haciendo un esfuerzo, no es suficiente, en la mejora sustantiva, además la Municipalidad no está preparada para un desastre.

Preguntas.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que en pocas palabras estamos mal, desactualizados, estamos muy vulnerables, en cuanto tiempo nos podremos poner al día, le preocupa porque acabamos de aprobar un presupuesto con inversión grande en Informática, quien dará seguimiento al cumplimiento de todos estos hallazgos.

La Auditora Interna Maribelle Sancho, informa que también se contrató un seguimiento e implementación de recomendaciones, en el momento que vayamos mejorando, se mejorara la evaluación de la Unidad dentro del proceso de Control Interno, después se dará seguimiento para que se sostenga en el tiempo, en cuanto a las mejoras realizadas, hay un programa de

trabajo que están revisando, de aquí a diciembre, pero dependerá de que tanto se mueva la parte de Informática y la Comisión de Informática.

La Regidora Suplente Elena Gonzalez, interroga si en la página web ha habido ataques?, se debe ver la relación costo – beneficio y que información está en riesgo, el monto en dólares de cuanto costara la implementación de mejoras?, porque tenemos invertir en software, hardware y personal, si dentro de los hallazgos encontraron hay casos de dolo, descuidos, ataques?, no solo fallas en la plataforma tecnológica.

El señor Andrés Casas – Deloitte, confirma que con una investigación forense, se determina cualquier error o dolo se pudo haber dado, cualquier error puede tener un valor, lo preocupante es que la Municipalidad tiene información personal de los ciudadanos.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, advierte que esperaba algo más grande, pide formalmente el informe completo, porque la exposición le parece muy corta. No conocía el término Auditoria Forense hasta este año cuando se pidió una auditoría forense al Comité de Deportes. Creí que abarcaría más, ya que, por ejemplo, en el Concejo anterior vinieron unos vecinos e hicieron una denuncia y se perdió la grabación junto con la denuncia de los vecinos, también sucedió que la Secretaria del Concejo se fue un día a almorzar y cuando regreso, se había perdido las actas de varios años. Quiere saber si hay respaldos?, si se valoraron los carteles de licitación que hay en Informática? De hecho una Empresa maneja datos muy sensibles para la Municipalidad en licitación: no cree que la información de los vecinos puedan ser muy comerciales pero la información de las empresas tal vez si. El hecho de que 2 o 3 funcionarios puedan tener acceso a la información de una unidad o de otra, cuando aparece en un documento ya tramitado o respondido y dice: Modificable por x funcionario. Es eso normal en todos los casos?. Quiere saber si encontraron esa sensibilidad a nivel interno? En el Concejo anterior se destinaron más de ¢90.0 millones. Quiere resaltar que en Informática hay 2 funcionarios que se han capacitado, son profesionales muy valiosos Alina Sanchez y Daniel Vargas. Pregunta si estudiaron las cargas de trabajo? Si es necesario más informáticos? Le da gusto que se haya hecho la Auditoria ya que el acuerdo estaba muy fundamentado, lamento no haber conocido el término forense, por lo que vivió en el Concejo anterior. Tenemos una responsabilidad, sin embargo le da gusto que se haga el seguimiento y se siga informando al Concejo.

El señor Mauricio Mata – Deloitte, considera que respaldos si ahí, pero no hay un proceso documentado de que se respalda y como se respalda, el prestarse claves es una situación de cultura, hay deficiencias en la prestación de contraseñas, los sistemas muestran una seguridad mejor, el problema es la parte de gestión documental, el problema es trabajar con carpetas compartidas, en este momento no hay forma de determinar quién está realizando los cambios, no se hizo estudio de cargas de trabajo, pero si hay una sobre carga de trabajo, con los procedimientos hay una mayor responsabilidad en cuanto a las tareas que tienen.

El señor Andrés Casas – Deloitte, habla que el enfoque del informe no era buscar perdida de información, porque se debían realizar las bitácoras, para revisar qué fue lo que sucedió, la

intención es reestructurar un departamento, muchas mejoras son configuraciones, algunas son de cambiar equipos únicamente.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, detalla que después de ver este informe, se siente preocupado, cuando hacemos tanta inversión en tecnología y estamos desprotegidos, es preocupante y deberíamos darle un verdadero análisis al informe y buscar las soluciones, de donde estamos fallando, esto necesitara una reestructuración de metodología y personal, no sabe si es falta de capacitación personal, no podemos decir que somos de las mejores Municipalidades con información tan vulnerable y de tan poco control, para mejorar esta área, porque definitivamente no estamos bien.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, señala que agradece por el informe y la presentación, indica que sobre este tema hay mucha tela que cortar, el objetivo es bastante amplio, queda mucha información por fuera, temas de procedimientos, temas de cargas de trabajo, problemas de hardware y software, porque parece que no está alcanzando a la tarea que tenemos, el tema de gestión documental, esto es día a día, la tecnología cambia todos los días, la información es la herramienta de todos los días, la información es valiosa, la Municipalidad tiene responsabilidad, por eso todos los años se debe invertir presupuesto, la Unidad de Informática debe estar trabajando de la mano con la Alcaldía, sabe que hay muchos esfuerzos que se hacen día a día. Indica además, que hubiera preferido que este tema no se tocara en una sesión pública del Concejo, porque la información que se ha divulgado es delicada y estratégica, aunque dicha información es pública, no necesariamente por ser pública debe de divulgarse en una sesión de Concejo Municipal.

La Regidora Suplente Elena Gonzalez, puntualiza que tenemos que poner manos a obra, con políticas y procedimientos bien establecidos, para salir de esos niveles de riesgo, cree que podemos empezar a trabajar en una Política Informática, con procedimientos, capacitación a todos los niveles, con una fecha meta, en esta parte que es esencial.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, precisa que no sabe nada del tema porque es agricultor, por eso solicita que le dé la palabra a la funcionaria Alina Sanchez. Le preocupa por las características del Concejo anterior cual era el enfoque del Informe, le preocupa lo que manifiesta la Regidora Maria Antonia Castro, sobre la perdida de información en la Secretaria, porque siente como una persecución.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, consulta si podrían estar anuentes los funcionarios de Deloitte, después de leer y analizar el informe, para sacar dudas más concretas y un análisis de la situación?.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, establece que ya el análisis esta, sigue seguimiento e implementación de recomendaciones, todos estamos en disposición de colaborar, debemos verlo como crítica constructiva y mejoramiento, que la funcionaria Alina Sanchez, no se sienta perseguida, sino como mejora al departamento de informática, para trabajar y mejorar.

El señor Andrés Casas – Deloitte, afirma que en tecnología hasta hace 4 o 5 años están diciendo a los estudiantes como administrar, el mundo tiene un cambio de la era industrial a la era de la información, con gusto vienen a ver dudas del informe posteriormente.

La funcionaria de la Unidad de Informática Alina Sanchez, ratifica que el informe no lo han visto como una amenaza, sino como una oportunidad de mejora, han fortalecido algunos procedimientos internos, en el año 2015 hicieron un análisis de telecomunicaciones, en el 2016 se cambió la parte de telecomunicaciones, en cuanto al sitio web ya hay un cartel adjudicado, para ejecutar la actividad de mejora, viene el diagnóstico y el desarrollo del sitio web, también se pasó a la Comisión de Reestructuración una propuesta de más personal, se piensa en una Dirección de Tecnologías, con diferentes departamentos, a nivel interno se ha hecho inversión y a futuro se verán implementados.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, menciona que no podemos seguir pensando que Informática es una computadora, se debe enseñar a los mismos funcionarios, desde que llego en el 2011 le hablaron del Comité de Informática, pero querían saber cuál es la función específica de ese Comité, ya ahora recibieron una capacitación, esta Municipalidad ha hecho muchas cosas buenas, no es cierto que se gasta mucha plata en la página web, no sabe si será el momento, le gustaría que la Secretaria del Concejo aclarara que fue lo que sucedió, en ese momento, talvez se falló en el procedimiento o el error, porque esta aburrida de escuchar que se dio una pérdida de información, también la Regidora Maria Antonia Castro dice que se perdió una grabación, pero eso no es culpa de informática.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena, sugiere que esto del equipo nuevo es necesario actualizarlos, no sabe a cuánto asciende, este gasto para el nuevo equipo, para evitar vulnerabilidad y riesgos, pero meter más personal, en una Municipalidad tan pequeña no alcanzaría el presupuesto para pagar planillas.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pronuncia que posteriormente inviten cuando se realice la reunión de la Comisión de Informática, solicita que hagan llegar el informe completo, para realizar posteriormente una sesión de trabajo.

La Auditora Interna Maribelle Sancho, cuenta que el informe completo ya está en manos de la Secretaria del Concejo.

El señor Andrés Casas – Deloitte, propone que el presupuesto año con año se debe aumentar, porque nos obliga como institución a atender las mejoras.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, siente que debemos avocarnos que en esta Comisión trabaje gente que ayude en tecnología, porque como dice la Vicealcaldesa si tenemos una Comisión que no sabe para dónde ir, es preocupante, en esa Comisión se debe incorporar gente de la comunidad que aporte en tecnología.

La funcionaria de la Unidad de Informática Alina Sanchez, manifiesta que siempre ha estado dispuesta a trabajar, la Ex Presidenta Lorena Vargas le ofreció un muchacho para trabajar conjuntamente pero nunca vino.

A las 8:10 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal